

**Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)**

Asignatura	Practicum		
Materia	Practicum		
Módulo	Prácticum y Trabajo Fin de Master		
Titulación	Máster universitario oficial de formación del profesor en educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas		
Plan	56612	Código	51781
Periodo de impartición	Primer Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Posgrado (Master Universitario)	Curso	Primero
Créditos ECTS	10		
Lengua en que se imparte	español		
Profesor/es responsable/s	Ángel Carmelo Prieto Colorado, Jesús Medina García		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	angelcarmelo.prieto@uva.es ; medina@fmc.uva.es		
Horario de tutorías	http://www.uva.es/cocoon_uva/impe/uva/contenidoDinamico?funcion=D_Tutorias&cod_dpto=032&idMenuIzq=30216&idCampus=&idCentro=&idDep=30167&idInsts=&tamLetra=&idMenu=93,3185		
Departamento	Física de la Materia Condensada, Cristalografía y Mineralogía		

4. Contenidos desde el 13.03.2020

Excepcionalmente, en el curso 2019-20, y debido al estado de alarma, a partir del 13/03/2020 en las prácticas curriculares externas se aceptará el cumplimiento de un porcentaje mínimo presencial del 50% y se establecen como actividades complementarias la colaboración en las actividades no presenciales (seminarios, trabajos complementarios, ejercicios, participación con el alumnado en las actividades educativas on-line que se están desarrollando en los centros educativos, confección de la Memoria Final, preparación de Unidades Didácticas, etc.), relacionadas y evaluables, que permitan garantizar la adquisición de los objetivos y competencias mínimas establecidas.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

El seguimiento del alumnado se llevará a cabo mediante medios telemáticos a través, eminentemente, del correo electrónico, sin menoscabo de otros medios online como vía telefónica, videoconferencia, etc... que permitan una interacción fluida entre el profesor y los alumnos. También se mantendrá una comunicación constante vía telemática con el tutor en el centro educativo de enseñanzas medias, con el coordinador de prácticum y con el coordinador de la especialidad.

El seguimiento de los seminarios por parte del alumnado se realizará vía telemática a través de recursos en el Campus Virtual, videoconferencia, foro en el Campus Virtual o correo electrónico.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

Excepcionalmente, en el curso 2019-20, y debido al estado de alarma, a partir del 13/03/2020 en las prácticas curriculares externas se aceptará el cumplimiento de un porcentaje mínimo presencial del 50% y se establecen como actividades complementarias la colaboración en las actividades no presenciales



(seminarios, trabajos complementarios, ejercicios, participación con el alumnado en las actividades educativas on-line que se están desarrollando en los centros educativos, confección de la Memoria Final, preparación de Unidades Didácticas, etc.), relacionadas y evaluables, que permitan garantizar la adquisición de los objetivos y competencias mínimas establecidas.

ACTIVIDADES ONLINE	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Seminarios de seguimiento	8	Preparación de clases, elaboración de materiales didácticos, redacción de la memoria final, etc.	150
Estancia en el Centro Educativo	15		
Total presencial	23	Total no presencial	150

7. Sistema y características de la evaluación desde el 13.03.2020

Excepcionalmente, en el curso 2019-20, y debido al estado de alarma, a partir del 13/03/2020 en las prácticas curriculares externas se aceptará el cumplimiento de un porcentaje mínimo presencial del 50% y se establecen como actividades complementarias la colaboración en las actividades no presenciales (seminarios, trabajos complementarios, ejercicios, participación con el alumnado en las actividades educativas on-line que se están desarrollando en los centros educativos, confección de la Memoria Final, preparación de Unidades Didácticas, etc.), relacionadas y evaluables, que permitan garantizar la adquisición de los objetivos y competencias mínimas establecidas.

Las actividades complementarias al desarrollo, de al menos el 50% de las prácticas externas, deberán ser acreditadas mediante informe razonado del profesor-tutor del centro educativo.

INSTRUMENTO / PROCEDIMIENTO	Peso en la nota final	OBSERVACIONES
Evaluación del tutor del centro de prácticas	50%	Preparación de clases, elaboración de materiales didácticos, redacción de la memoria final, etc.
Evaluación de la memoria	50%	El 80% corresponderá a la memoria y 20 % la participación activa en los seminarios de preparación y seguimiento

La participación activa en los seminarios de seguimiento y final de la fase de intervención, se considerarán acreditadas, a todos los efectos, mediante la acción complementaria de emisión de informes de actividad no presencial desarrollada, solicitados semanalmente por el profesor-tutor de Universidad.

Aprobada por la Comisión Permanente del Departamento de Física de la Materia Condensada, Cristalografía y Mineralogía, en sesión celebrada por videoconferencia, el día 27 de abril de 2020 a las 17:00 horas.